

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Fecha de corte 2023-11-08 17:00:00

Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
2251-007	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE DOCUMENTALISTAS ALADOS COLOMBIA	Andrés Eduardo Pedraza Tabares	Muestra Intenacional Documental de Bogota - MIDBO	Por Subsanar	Certificado de inspección, vigilancia y control de la entidad participante: el archivo adjunto indica que el documento está en trámite. Debe adjuntar este documento de acuerdo con las condiciones que establece la convocatoria.
2251-009	Fundación Fahrenheit 451	Sergio Eduardo Gama Torres	Decimotercer Festival de Literatura de Bogotá: "Se crece para la vida"	Por Subsanar	Certificados o actas de liquidación de contratos realizados en los últimos cinco (5) años: Si bien, el proponente adjuntó actas de liquidación y certificaciones validas emitidas por: SCRD N° 1684-2022 con un valor de 135.226.500; FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ, N° convenio 1952 valor (\$19.000.000). Las demás no cumplen con lo solicitado en la convocatoria, toda vez, que la certificación FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA N° 1844 y N°. 2147 no indican lugar de ejecución (Bogotá) y finalmente el documento expedido por IDARTES, corresponde a una beca. En consecuencia, se hace necesario subsanar aportando actas de liquidación o certificaciones que cumpla con los requisitos solicitados en la convocatoria y la sumatoria de las mismas tengan un valor mínimo de \$50.873.500 o superior.

2251-010	Cámara de comercio de Bogotá	Polo Avila Navarrete	Bogotá Music Market - BOmm 2024	Por Subsananar	Registro de Información Tributaria (RIT) actualizado: el documento adjunto presenta fecha de generación del 4 de julio de 2023. La convocatoria establece que la generación de este documento debe tener fecha no mayor a un mes antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Debe adjuntar este documento de acuerdo con las condiciones que establece la convocatoria. , Registro Único Tributario (RUT) actualizado: el documento adjunto presenta fecha de generación del 5 de julio de 2023. La convocatoria establece que la generación de este documento debe tener fecha no mayor a un mes antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Debe adjuntar este documento de acuerdo con las condiciones que establece la convocatoria. , Certificado de inspección, vigilancia y control de la entidad participante: el documento aportado indica que la Inspección, vigilancia y control, la ejerce la Superintendencia de sociedades, sin embargo no se aportó este documento. debe aportar de acuerdo con las condiciones de la convocatoria.
----------	------------------------------	----------------------	---------------------------------	----------------	--

2251-011	Corporación Festival de Cine e Infancia y Adolescencia	Dario Alvarado Rojas	XV FESTIVAL DE CINE: INFANCIA Y ADOLESCENCIA - 2024	Por Subsananar	<p>Certificados o actas de liquidación de contratos realizados en los últimos cinco (5) años: Si bien el proponente aporta cinco (5) certificaciones válidas, correspondientes a:</p> <p>Contrato de prestación de servicios no: 1706-2022 por valor de (\$178.290.000</p> <p>Contrato de interés publico no. 1523-2021 por valor de \$114.639.000</p> <p>Contrato de prestación de servicios no. 1232-2020 por valor de \$71.340.651</p> <p>Certificaciones contratos 060 de 2018 por valor de \$19.496.272 y 043 de 2019 por valor de \$20.000.000</p> <p>Acuerdo de subvención de bajo valor no 0000048363 por valor de \$30.000.000</p> <p>La sumatoria \$433.765.923 no es suficiente para dar cumplimiento al requisito. Las demás aportadas no son válidas toda vez que: El acta de liquidación 1196 de 2015, excede el límite de fecha de ejecución establecido en los terminos de la convocatoria. Las certificaciones emitidas por EGEDA COLOMBIA, no permiten establecer el lugar de ejecución de las actividades desarrollada. En consecuencia, se hace necesario solicitar certificaciones o actas de liquidación que sumen por lo menos \$ 16.439.077 o un valor superior y que cumplan la totalidad de los demás requisitos solicitados.</p> <p>, Registro de Información Tributaria (RIT) actualizado: el documento aportado tiene fecha de generación del 11 de julio de 2023. Debe adjuntar el Registro de Información Tributaria (RIT) actualizado y con fecha de expedición de máximo treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria, es decir del 19 de septiembre o posterior.</p>
2251-012	FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA PROIMÁGENES COLOMBIA	Claudia Triana Soto	BOGOTÁ AUDIOVISUAL MARKET - BAM 2024	Por Subsananar	<p>Certificado de pago de los aportes parafiscales y de seguridad social: el documento aportado tiene fecha de expedición de 08 de septiembre de 2023. Debe adjuntar el Certificado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y de seguridad social con fecha de expedición del 19 de septiembre de 2023 o posterior como lo establece la convocatoria.</p>

2251-014	Fundación Camarín del Carmen	René Coronado Velandia	TEMPORADA DE ÓPERA 2024	Por Subsananar	Registro de Información Tributaria (RIT) actualizado: el documento adjunto tiene fecha de expedición del 20 de noviembre de 2020. Debe adjuntar el RIT actualizado con fecha de expedición del 19 de septiembre de 2023 o posterior y conforme a las condiciones establecidas en la convocatoria. , Registro Único Tributario (RUT) actualizado: el documento que se adjuntó tiene fecha de generación del 23 de enero de 2023. La convocatoria establece que el RUT debe tener fecha de generación de máximo un mes antes del cierre de la convocatoria, por lo cual, se solicita anexar este documento con fecha de expedición del 19 de septiembre o posterior y conforme a los parámetros que establece la convocatoria.
2251-015	FUNDACION PATRIMONIO FILMICO COLOMBIANO	Alexandra FALLA	Bogota International Film Festival – BIFF10 10 AÑOS	Por Subsananar	Certificados o actas de liquidación de contratos realizados en los últimos cinco (5) años: Si bien el proponente aporta una (1) certificación válida correspondiente a la emitida por el instituto colombiano de Antropología No.230 de 2019 por valor de \$45.000.000 y No.3058031 del 2021 por valor de \$22.500.000. Las demás no cumplen con lo solicitado por lo siguiente Actas de liquidación emitidas por RTV No cumple porque no se puede evidenciar el lugar de ejecución. En consecuencia, se hace necesario solicitar certificaciones o actas de liquidación que sumen por lo menos \$ 415.000.000 o un valor superior y que cumplan la totalidad de los demás requisitos solicitados.
2251-016	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO	Carolina Ramirez Muñoz	FESTIVAL DE TEATRO ALTERNATIVO FESTA 2024	Habilitada	

2251-018	FUNDACION TCHYMINIGAGUA	OSCAR JAVIER GARCIA VASQUEZ	XXXVI FAICP FESTIVAL ARTISTICO INTERNACIONAL DE CULTURA POPULAR - CARNAVAL DE LA AGRIA " ARTE PARA TODAS Y TODOS"	Por Subsanar	<p>El proponente no aporta certificaciones válidas, toda vez que: Las actas de liquidación del contrato número 1739-2020 y 2404-2020 no se encuentran firmadas.</p> <p>El acta de liquidación del contrato 1175 de 2018 tiene fechas de ejecución que exceden el limite señalado en la convocatoria.</p> <p>Las certificaciones expedidas por: la fundación cultural circo rodante, la Fundación Cultural JAC, la fundación artística y cultural Tri Star, la Asociación de Circo Social, Fundación Cultural Comunitaria, Fundación cultural artística y comunitaria Bosa la escena del Rock, certifican a una entidad diferente a la proponente.</p> <p>En consecuencia, el proponente debe adjuntar como mínimo dos (2) certificaciones o actas de liquidación que cumpla con todos los requerimientos solicitados en la convocatoria , Registro de Información Tributaria (RIT): el documento presentado tiene fecha de generación del 14 de abril de 2023, por tanto, debe subsanar y remitir un RIT actualizado y con fecha de expedición de máximo treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. , Registro Único Tributario (RUT) : el documento presentado tiene fecha de generación del 18 de septiembre de 2023. por tanto debe subsanar y presentar un RUT actualizado y con fecha de expedición de máximo treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. , El certificado de existencia y representación legal: el documento presentado tiene fecha de generación del 18 de septiembre de 2023, por tanto se debe subsanar y remitir uno con fecha de expedición de máximo treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria.</p>
2251-019	CORPORACION IN VITRO VISUAL	JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELASQUEZ	22 Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá - BOGOSHORTS	Habilitada	
2251-020	CORPORACION CULTURAL INTERCOLOMBIA	MARÍA CONSUELO ORJUELA CASTILLO	XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA SACRA DE BOGOTÁ (FIMSAC)	Por Subsanar	Registro de Información Tributaria (RIT) actualizado: el documento presentado tiene fecha de generación del 18 de marzo de 2021, por tanto debe subsanar y aportar el RIT Actualizado y con fecha de expedición de máximo treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria